

# **AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA**

Plaza Palacio, 1. C.P. 10858 Tlf.: 927. 67 30 78 - Fax: 927 67 30 23

## **CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA**

Por la presente y conforme a lo establecido en los arts.46 y siguientes de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y R.D.L 781/1986 de 18 de Abril, Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, así como art.78 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, por la que se aprueba el R.O.F.R.J, se convoca **Sesión Ordinaria del Pleno para el día 28 de septiembre de 2023, jueves, a las 09:00 horas**, con arreglo al Orden del Día que a continuación se detalla.

**Se les recuerda que el salón de plenos se encuentra en la sede del Ayuntamiento de la localidad, Plaza Palacio nº 1, en el denominado edificio Albino Montero.**

De no poder asistir por parte de alguno de los Concejales, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo I del Título V de la vigente Ley de Régimen Local y del Real Decreto Legislativo 781/1986,

Si por no reunirse el quorum necesario legal, no se pudiera celebrar la sesión, de conformidad con el art. 90.2 del R.O.F., se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, y con el mismo Orden del día, caso de ser laborable. En caso de sábado o festivo, sería el día hábil más inmediato.

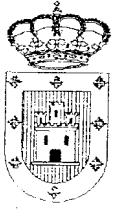
Notifíquese esta resolución a los Señores Concejales, y dese publicidad a la convocatoria, mediante Edicto a fijar en el Tablón Municipal de Edictos.

En Villasbuenas de Gata, a la fecha de la firma

EL ALCALDE

LUIS FERNANDO RIVERO SÁNCHEZ





# **AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA**

Plaza Palacio, 1. C.P. 10858 Tlf.: 927. 67 30 78 - Fax: 927 67 30 23

## **ORDEN DEL DÍA**

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2023.

2º.- DETERMINACIÓN DE DOS DÍAS FESTIVOS PARA LA ANUALIDAD 2024.

3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES. EXPTE. 165/2023

4º.- SOLICITUD DE ENGANCHE DE AGUA EN POLÍGONO 6, PARCELA 181. EXPTE. 146/2023.

5º.- CREACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL. EXPTE. 164/2023

6º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIMITACIÓN DE USO DE CAMINO DE ACEBO (CAMINO DE LA PISCINA). EXPTE. 163/2023

7º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 12 DEL PRESUPUESTO 2023, SUPLEMENTO DE CRÉDITO. EXPTE. 162/2023.

8º.- APORTACIÓN LOCAL PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE ADISGATA. EXPTE. 171/2023.

9º.- ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO. EXPTE. 138/2023

10º.- DESIGANCIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN LOCAL DE ADJUDICACIÓN VIVIENDAS SOCIALES, CALLDE TESO DE ABAJO Nº 5 Y 10. EXPTE. 149/2022.

11º.- POSIBLES ASUNTOS DE URGENCIA.

12º.- INFORMACIONES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

13º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS SRES/AS CONCEJALES/AS.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

